

SECCION 1 – IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

1.1 IDENTIFICACION DEL PRODUCTO.

Nombre del producto: 1-CLOROBUTANO

Fórmula: $\text{CH}_3(\text{CH}_2)_3\text{Cl}$

NºONU: 1127

CAS: 109-69-3

Sinónimos: Cloruro de n-butilo

1.2 USOS DEL PRODUCTO

Análisis químico, Producción química.

1.3 DATOS DEL PROVEEDOR DE LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD.

Sintorgan S.A

Dirección: French 320 (B1603BNQ) Villa Martelli - Buenos Aires - Argentina -

Teléfono: 54 + 11 + 4897 5775

1.4 TELÉFONO DE EMERGENCIAS

Emergencias en General : 911

SECCION 2 – IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

CLASIFICACIÓN según el Sistema Globalmente Armonizado (SGA)

H225 Líquido inflamable, Categoría 2

2.2 Elementos de la etiqueta

Palabra de advertencia: PELIGRO

Indicaciones de peligro

H225 Líquidos y vapores muy inflamables.

Consejos de prudencia

P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas. No fumar.

P240 Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción.

Almacenamiento

P403 + P233 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente.

Pictogramas:



2.3 OTROS PELIGROS

No hay información adicional.

SECCIÓN 3 – COMPOSICION / INFORMACIÓN DE LOS COMPONENTES.

3.1 Sustancia

1-Clorobutano Número CAS 109-69-3 Número CE 203-696-6 Masa molar 92,57 g/mol

SECCIÓN 4 - PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios.

Medidas generales:	Evite la exposición al producto, tomando las medidas de protección adecuadas. Consulte al médico, llevando la ficha de seguridad.
Inhalación	Proporcionar aire fresco. En caso de respiración irregular o de paro respiratorio, buscar asistencia médica inmediatamente y disponerse a tomar medidas de primeros auxilios.
Contacto con la piel:	Aclararse la piel con agua/ ducharse. En caso de irritaciones cutáneas, consultar a un dermatólogo.
Contacto con los ojos:	En caso de contacto con los ojos aclarar inmediatamente los ojos abiertos bajo agua corriente durante 10 o 15 minutos y consultar al oftalmólogo.
Ingestión	Enjuáguese la boca con agua (solamente si la persona está consciente). Llamar a un médico.
4.2 Principales síntomas y efectos, tanto agudos como retardados	
Acción desengrasante con formación de piel resquebrajada y agrietada. efectos irritantes, Dermatitis, Vértigo, narcosis, borrachera, Vómitos, Dolor de cabeza, Inconsciencia	
4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.	
Aplicación posterior: Sulfato sódico (1 cuch. sop./ 1/4 l de agua).	
SECCIÓN 5 - MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS	
5.1 Medios de extinción.	
Coordinar las medidas de extinción con los alrededores agua pulverizada, espuma, espuma resistente al alcohol, polvo extinguidor seco, dióxido de carbono (CO ₂)	
5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o mezcla.	
Inflamable. Son posibles mezclas explosivas con el aire a temperaturas normales. Los vapores son más pesados que el aire y pueden expandirse a lo largo del suelo. En caso de incendio posible formación de gases de combustión o vapores peligrosos. El fuego puede provocar emanaciones de: Gas cloruro de hidrógeno, Fosgeno	
5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.	
Los vapores son más pesados que el aire. Tener cuidado con rechazos. Luchar contra el incendio desde una distancia razonable, tomando las precauciones habituales. Llevar un aparato de respiración autónomo. No permitir que el agua de extinción alcance el desagüe.	
SECCIÓN 6 - MEDIDAS EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL	
6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia	
No respirar los vapores/aerosoles. Evítese el contacto con los ojos y la piel. Prevención de las fuentes de ignición.	
6.2 Precauciones relativas al medio ambiente	
Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas. Propiedades explosivas.	
SECCIÓN 7 – MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO	
7.1 Precauciones para una manipulación segura	
Prohibido comer, beber o fumar durante su manipulación. Evitar contacto con ojos, piel y ropa. Lavarse los brazos, manos, y uñas después de manejar este producto. El uso de guantes es recomendado. Facilitar el acceso a duchas de seguridad y lavaojos de emergencias. Utilizar equipamiento y ropa que evite la acumulación de cargas electrostáticas. Controlar y evitar la formación de atmósferas explosivas.	
7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades	
Condiciones de almacenamiento:	Mantener el recipiente herméticamente cerrado. Temperatura de almacenaje recomendada: 15 - 25 °C.
Peligros de inflamabilidad.	Conservar alejado de toda llama o fuente de chispas - No fumar. Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición.
Productos incompatibles:	Observe el almacenamiento compatible de productos químicos.
SECCIÓN 8 – CONTROLES DE EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN PERSONAL	
8.1 Parámetros de control	
No hay datos en la legislación local.	

8.2 Controles de exposición

Mantener ventilado el lugar de trabajo. La ventilación normal para operaciones habituales de manufacturas es generalmente adecuada. En áreas bajas o confinadas debe proveerse ventilación mecánica. Disponer de duchas y estaciones lavaojos

8.2.2 Equipos de protección personal

Protección de los ojos y la cara: Utilizar gafas de protección con con protección a los costados. Llevar máscara de protección.

Protección de la piel: Úsese guantes adecuados. Adecuado es un guante de protección química. Revisar la hermeticidad/impermeabilidad antes de su uso. Para usos especiales se recomienda verificar con el proveedor de los guantes de protección, sobre la resistencia de éstos contra los productos químicos arriba mencionados.

Protección respiratoria: Protección respiratoria es necesaria para: Formación de aerosol y niebla. Tipo: A (contra gases y vapores orgánicos con un punto de ebullición de > 65°C, código de color: marrón).

SECCIÓN 9 – PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS**9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

Estado físico:	Líquido
Color:	Incoloro
Olor:	Picante
PH:	No hay información disponible.
Punto de fusión / de congelación:	-123 °C
Punto / intervalo de ebullición:	79 °C a 1.013 hPa
Tasa de evaporación:	No existen datos disponibles
Inflamabilidad:	No relevantes (fluido)
Punto de inflamación:	-17 °C
Presión de vapor:	110 hPa a 20 °C
Densidad de vapor	3,2 (aire = 1)
Solubilidad :	Hidrosolubilidad 0.5 g /l a 20 °C
Temperatura de autoignición:	No hay información disponible
Propiedades comburentes	Ninguno.
Propiedades explosivas:	No explosivo.

SECCIÓN 10 – ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD**10.1 Reactividad**

Riesgo de ignición. Calentando: Vapores pueden formar con aire una mezcla explosiva.

10.2 Estabilidad química

Sensible a la luz. Se descompone cuando se expone a la luz.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Riesgo de explosión con: Metales alcalinos, Metales alcalinotérreos, amida de sodio Peligro de ignición o de formación de gases o vapores combustibles con: Oxidantes, Metales ligeros en polvo.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Conservar alejado del calor.

10.5 Materiales incompatibles

Plásticos diversos, Metales ligeros

10.6 Productos de descomposición peligrosos

Productos de combustión peligrosos: véase sección 5.

SECCIÓN 11 – INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

	Efectos agudos	Efectos crónicos
Contacto con la piel	No genera irritaciones en la piel.	
Contacto con los ojos	No genera irritaciones en los ojos	
Inhalación	No se clasificará como sensibilizante respiratoria o sensibilizante cutánea.	
Ingestión	Irritaciones de las mucosas en la boca, garganta, esófago y tracto estomagointestinal	Perjudicial para el hígado.

SECCIÓN 12 – INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

12.1 Toxicidad y persistencia.

BIOACUMULACIÓN – Se enriquece en organismos insignificadamente.

TOXICIDAD: No se clasificará como peligroso para el medio ambiente acuático.

DEGRADACION: La sustancia No es fácilmente biodegradable.

SECCIÓN 13 – INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

13.1 Disposición de residuos.

Tanto el sobrante de producto como los envases vacíos deberán eliminarse según la legislación vigente en materia de Protección del Medio ambiente y en particular de Residuos Peligrosos o especiales. Deberá clasificar el residuo y disponer del mismo mediante una empresa autorizada.

SECCIÓN 14 – INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE.

14.1 Número ONU	1127
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	CLOROBUTANES
14.3 Componentes peligrosos	n-Clorobutano
14.4 Clase(s) de peligro para el transporte	3 (liquidos inflamables)
14.5 Grupo de embalaje	II (materia medianamente peligrosa)
14.6 Peligros para el medio ambiente	ninguno (no peligroso para el medio ambiente conforme al reglamento para el transporte de mercancías peligrosas)
14.7 Transporte a granel:	El transporte a granel no está previsto.

Etiquetas de peligro:



SECCIÓN 15 – INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACION.

Sustancia no peligrosa para la capa de ozono (1005/2009/CE).

Reglamento 850/2004/CE sobre contaminantes orgánicos persistentes (POP) – No incluido en la lista.

SECCIÓN 16 – OTRAS INFORMACIONES.

16.1 Abreviaturas y acrónimos

N/D: sin información disponible.

CAS: Servicio de Resúmenes Químicos

CMP: Concentración máxima permisible.

CMP-CPT exposición media ponderada en el tiempo

PPM: Partes por millón

VLA-ED Valor límite ambiental-exposición diaria (límite de exposición de larga duración): tiempo medido o calculado en relación con un período de referencia de una media ponderada en el tiempo de ocho horas (salvo que se disponga lo contrario)

VLA-EC Valor límite ambiental-exposición de corta duración (nivel de exposición de corta duración): valor límite a partir del cual no debe producirse ninguna exposición y que hace referencia a un periodo de 15 minutos (salvo que se disponga lo contrario)

16.2 Referencias bibliográficas y legales:

Ley 19587 de seguridad e higiene en el trabajo.

Decreto 351/79

Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos, (SGA)

Ley 24.051- Decreto. 831/93. (Nación).

Ley 11.720- Decreto. 806/97. (Buenos Aires)

Guía de Respuestas a Emergencias con Materiales Peligrosos. Centro de Información Química para Emergencias.

La empresa proporciona la información contenida aquí de buena fe, sin embargo, no hace representación en cuanto a su integridad o exactitud. Es intención que se utilice este documento solo como una guía para el manejo del material con la precaución apropiada, por una persona adecuadamente capacitada en el uso de este producto. Los individuos que reciban la información deben ejercer su juicio independiente al determinar la conveniencia del producto para uso particular. La empresa no gestiona o da garantía alguna, expresa o implícita, incluyendo sin limitación cualquier garantía de comerciabilidad, o conveniencia para un propósito particular, con respecto a la información expuesta en el presente documento. Por consiguiente, la empresa no será responsable de daños que resulten del uso o confianza que se tenga en esta información.

Fecha de última actualización febrero 2019

Sintorgan S.A

French 336 Villa Martelli

Buenos Aires - Argentina

Teléfono: 54 + 11 + 4897 5775